

Fecha	2023-02-13
Numero de solicitud	37-031-2023
Numero de estudio	EM/00248
Metodología que se utilizó	INVESTIGACION DE CAMPO E INVESTIGACION ANALITICA

Área requeriente [37] Secretaría de Seguridad /

Investigación de mercado										
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		GRUPO ORUTEK, S.A. DE C.V.		SOLUCIONES EN SERVICIOS MULTIPLES ORCEMEX, S.A. DE C.V.			DEVOR DIAGNOSTICOS, S.A. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACION
	CONTACTO DE VENTAS		MARIA GONZALEZ PADILLA		OSCAR DOMINGUEZ DE LA TORRE			LUCIA GUILLEMINA REYES RAMOS		ARTICULO 13, NUMERAL 3 BIS, FRACCION III, INCISO D
	DOMICILIO		JOHANNES BRAHMS 260, LA ESTANCIA, ZAPOPAN, Zapoan, Jalisco (MX)		SAO PAULO 2645, PROVIDENCIA 3ERA SECCION, RIO DE JANEIRO / CAVENA, 44630, Guadalajara, Jalisco (MX)			ESTEBAN BACA CALDERON 2053, JARDINES ALCALDE, JARDINES ALCALDE, 44298, Guadalajara, Jalisco (MX)		
	TELEFONO		3336101052		3327121092			3338548400		
	R.F.C.		GOR140304UAD		SSM1806221V6			DD1000629119		
CONDICIONES DE VENTA	CORREO ELECTRONICO		ventas@orutek.com		luz.herrera@orcemex.com			luciarreyes@devor.com.mx		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		LOCAL		Local			Local		
	TIEMPO DE ENTREGA		ESTUDIOS PSICOLOGICO 04 DIAS HABILES POSTERIORES		10 DIAS HABILES DESPUES DE LA APLICACION			07 DIAS HABILES DESPUES DE LA EVALUACION		
DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA	
001 EXAMEN PSICOLOGICO A ELEMENTOS OPERATIVOS	2600.00	Servicio(s)	904.80	2,352,480.00	858.40	2,231,840.00	846.80	2,201,680.00	2,262,000.00	
002 EXAMEN TOXICOLOGICO A ELEMENTOS OPERATIVOS	2600.00	Servicio(s)	359.60	934,960.00	330.60	859,560.00	330.60	859,560.00	884,693.33	
				GRAN TOTAL:					3,146,693.33	
MANIFESTO:										
DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENUNCIACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.										
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDEIRAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.									
III	SE VERIFICO QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS DEBIDA A QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.									
IV	QUE EN ESTA INVESTIGACION SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.									
V	POR ULTIMO HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE MESSGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.									
ANEXOS:										
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS										
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.										
ELABORÓ			REVISÓ			AUTORIZÓ				
C. Simñue Mauricio Gutiérrez López Encargado de la Coordinación de Adquisiciones			Lic. Hector Javier Arias de la Mora Director de Recursos Materiales y Servicios Generales			Lic. Nazir Merza Lauriano González Padilla Director General Administrativo				